

*EN GINEBRA***La Cruz Roja de la URSS en la sede del CICR <sup>1</sup>**

Del 26 al 28 de abril pasado, el CICR recibió la visita, en Ginebra, de una delegación de la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS, dirigida por el Dr. V. A. Baltiyski, presidente del Comité Ejecutivo de la Alianza. Integran asimismo la delegación, la señora L. I. Tcherkasskaya, directora de la Sección de Cooperación con las Organizaciones Internacionales, y los señores B. I. Morgunov, director, e I. A. Teterine, director adjunto del Departamento de Relaciones Exteriores.

La delegación fue recibida por el señor A. Hay, presidente del CICR, acompañado por varios miembros del CICR y por sus cercanos colaboradores, con quienes mantuvo varias conversaciones. Durante su estancia, la delegación visitó, asimismo, la Agencia Central de Informaciones y el Instituto Henry-Dunant.

**Renuncia de un miembro del Comité**

El señor Waldemar Jucker, miembro del Comité Internacional de la Cruz Roja, ha sido designado por el Gobierno suizo para asumir, a partir del 1 de abril de 1977, las funciones de Delegado del Consejo Federal para las cuestiones conjunturales, y ha presentado su renuncia al CICR.

El CICR la ha aceptado con profundo pesar y ha expresado su agradecimiento al señor W. Jucker, miembro del Comité desde 1967, por su valiosa contribución a la obra de la Institución durante esos diez años.

**Ratificación de los Convenios de Ginebra**

El Gobierno suizo recibió, el 10 de diciembre de 1976, el depósito de un instrumento con la ratificación, por la República de Bolivia, de los Convenios de Ginebra de 1949 y notificó esta ratificación a los gobiernos de los Estados partes en esos Convenios.

De conformidad con lo estipulado en los Convenios de Ginebra, la ratificación de la República de Bolivia entrará en vigor seis meses después de efectuado el depósito del instrumento de ratificación, o sea, el 10 de junio de 1977.

---

<sup>1</sup> Lámina.